



FECHAS	TAREAS	RESPONSABLES
20 de marzo al 20 de junio de 2025	Notificar tiempos y procedimientos para solicitar prácticas de campo a profesores y coordinaciones	Secretaría General y Coordinaciones de las Licenciaturas
23 al 27 de junio de 2025	Entregar a las coordinaciones las solicitudes de práctica de campo con la documentación correspondiente.	Profesores de las Licenciaturas
30 de junio al 4 de julio de 2025	Revisión (académicas) de solicitudes registradas y documentación anexa. Entregar solicitudes a la Dirección para convocar a la Comisión de Prácticas de Campo	Coordinadoras de las Licenciaturas
29 de julio al 1 de agosto de 2025	Revisión (técnica) de solicitudes registradas y documentación anexa.	Comisión de Prácticas de Campo
4 de agosto de 2024	Entregar a la Dirección el acta de la Comisión de Prácticas de Campo con las recomendaciones derivadas de la revisión.	Comisión de Prácticas de Campo
6 de agosto de 2024	Entregar a la Secretaría del H. Consejo Técnico la relación de prácticas revisadas y documentos anexos.	Dirección de la Escuela



Calendario de Trámites de Prácticas de Campo

8 de agosto de 2024	Informe final de solicitudes revisadas para su eventual aprobación por el H. Consejo Técnico.	Secretaría del H. Consejo Técnico
13 de agosto de 2024	Aprobar o no aprobar las solicitudes de práctica de campo.	H. Consejo Técnico
18 de agosto de 2025	Notificar las prácticas aprobadas y no aprobadas. Solicitar la documentación complementaria y plazo para su entrega.	Secretaría Técnica y Coordinadoras de las Licenciaturas
29 de septiembre de 2025	Inicio de periodo para la realización de prácticas de campo.	Responsable de las prácticas de campo

Aprobado por el H. Consejo Técnico en la 4a. sesión ordinaria, del 26 de febrero de 2025.